



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

09 2 / 03

110 ABR 2003
SALTA,
Expediente N° 12.040/03

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Méd. Alfredo Suaina D.N.I. N° 11.943.161, solicita adscripción como Profesional, a la Cátedra Anatomía y Fisiología de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. N° 504/84 y Res. Int. N° 031/97 y modificatoria, "Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra".

Que se cuenta con la conformidad del docente responsable de cátedra y el Departamento de Ciencias Básicas.

POR ELLO;
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar la Comisión de Adscripción que analizará la solicitud de adscripción profesional del Méd. Alfredo Suaina , DNI N° 11.943.161, a la Cátedra Anatomía y Fisiología de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad.

Miembros Titulares.

- Méd. Jorge Ríos.
- Méd. Edmundo Chagra.
- Méd. Emma Molina de Raspi

Miembros Suplentes.

- Méd. Néstor del Castillo

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Sr. Rector, Secretaría Académica, docentes de la Comisión de Adscripción, y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSÉ OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud